



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

## CONSTANCIA

*El Suscrito Jefe del Departamento de Administración de Bienes y Propiedades, a efecto de cumplir con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Hace Constar en relación al apartado de Registro Catastral (Bienes Inmuebles) que en el Primer Trimestre, que comprende de Enero a Marzo del año 2024, no se ha efectuado cambios en la matriz de Bienes Inmuebles de la Empresa Nacional Portuaria.*

*Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente, en la ciudad de Puerto Cortés, a los Once (11) días del mes de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024).*



**ABOG. OSCAR ALONSO MEJÍA GARCÍA**  
**Jefe Departamento de Bienes y Propiedades**



R.T.N: 05069001047110

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,  
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232